



Figura 205. Mapa de zonas sensibles interiores de la Directiva 91/271

Estimaciones hechas en el Plan elevan a dos billones de pesetas las inversiones necesarias, debiendo acometerse la mayor parte antes del año 2000, dedicándose cantidades similares a infraestructuras de depuración (1,0 billones) y saneamiento (0,8 billones). El saneamiento lo componen las redes de alcantarillado y los colectores generales, mientras que la depuración son específicamente las EDAR.

La puesta en marcha del Plan, con la firma de Convenios entre la Administración Central y las respectivas Comunidades Autónomas, la declaración de interés general de diversas actuaciones, la participación de fondos europeos (Cohesión, FEDER) y la aprobación de programas operativos específicos (Programa Operativo de Medio Ambiente Local, POMAL) han influido positivamente a la hora de abordar el cumplimiento de la Directiva comunitaria.

En efecto, en estos últimos años las Administraciones Públicas han iniciado o acelerado importantes proyec-

tos, entre los que pueden destacarse los de La Albufera en Valencia, Mar Menor en Murcia, Valladolid, Logroño, Salamanca, Palencia, Vigo, 2ª fase de Bilbao y Málaga, por citar algunos de los más representativos.

Parece pues evidente que, si bien el ritmo no es el óptimo para alcanzar el pleno cumplimiento de la Directiva de acuerdo con los escenarios temporales ya comentados, es obvio el no desdeñable esfuerzo hecho en los últimos años por conseguir el mayor nivel de conformidad posible.

Ahora bien, una vez acometidas las instalaciones queda por resolver otro problema no menos importante: su gestión. En efecto, este tipo de instalaciones necesitan no sólo un mantenimiento adecuado sino también una explotación óptima o de lo contrario, y aún estando diseñadas las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) para alcanzar las normas de emisión exigidas, una descuidada operación puede hacer fracasar dicho cumplimiento y, en consecuencia, las cuantiosas inversiones realizadas. Es bien conoci-

Población total equivalente	85 Mhab-eq
Nº de instalaciones existentes	3253
-Tratamiento primario	2007
-Tratamiento secundario	1217
-Tratamiento más riguroso	29
Población conforme	34,5 Mhab-eq
Población con EDAR en construcción	11,5 Mhab-eq
Población no conforme	39 Mhab-eq

Tabla 57. Datos básicos iniciales de programación del Plan Nacional de Saneamiento y Depuración (1995)